

AVISO 5149

18 DE DICIEMBRE de 2018

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **ANDRES FELIPE CORTES VILLA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar **OFICIO PQRDS 4976 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2018**

Persona a notificar: **ANDRES FELIPE CORTES VILLA**

Dirección de notificación usuario cortesandre@yahoo.com

Funcionario que expidió el acto **ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS**

Cargo: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA E.S.

Armenia, 18 De Diciembre 2018

Señor:
ANDRES FELIPE CORTES VILLA
cortesandre@yahoo.com
Armenia Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso **OFICIO PQRDS 4976 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No. 5149 correspondiente al **OFICIO PQRDS 4976 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2018. *POR EL CUAL SE RESUELVE UNA PETICION DE LA MATRÍCULA 123563.***

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL
Profesional Universitario I

Citación de Notificación Personal **No. 4976** Del 03/12/2018

Armenia, 03 de Diciembre de 2018

Señor:

ANDRES FELIPE CORTES VILLA

Correo: cortesandre@yahoo.com

Armenia Quindío.

ASUNTO: Citación de Notificación personal Oficio **PQRDS No. 4976**

Cordial Saludo,

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. A 4:30 p.m. En jornada continua, a fin de notificarse Personalmente del Oficio **PQRDS No. 4976 "POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA INTERNA No. 123563"**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Cordialmente,



ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS

Profesional Universitario I

EPA E.SP.